CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 6554236 DE 22/07/2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA
TIPO DE CONTRATO	Mínima Cuantía
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 6554236
OBJETO	5_9127_672 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL POZO SÉPTICO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPA DE GRASA Y CAJILLAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2024.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22/07/2024
FECHA DE INICIO	24/07/2024
PLAZO INICIAL	CINCO (5) meses sin exceder el 13 de diciembre 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13/12/2024
CONTRATISTA	SERVICIOS SEPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S
CC o NIT	901.176.522.7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	EDWARD MANUEL HERNANDEZ VALENCIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.017.128.843
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Bagre Antioquia
VALOR INICIAL	$ 18.802.000 DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS.

FORMA DE PAGO	Se realizará EN DOS PAGOS IGUALES, un 50% al primer mantenimiento y el otro 50% restante al culminar el segundo
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5124 de fecha 2024-02-15.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	48924 de 2024-07-22
VALOR FINAL DEL CONTRATO	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	$ 18.802.000 DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS.
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 18.802.000 DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	YESICA PAOLA ZAPATA RIVAS
MODIFICACIÓN NRO.	
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	
SUSPENSIÓN	
CESIÓN DE CONTRATO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Desarrollar el objeto contractual bajo su cuenta y riesgo, con calidad y responsabilidad.	SI	Registros fotográficos del servicio prestado.
2.. Realizar el mantenimiento del pozo séptico, tanques de almacenamiento de agua	SI	Registro fotográfico del mantenimiento realizado a pozo séptico, tanques de

potable, trampa de grasa y cajillas de inspección de acuerdo con las condiciones técnicas exigidas por la entidad y de acuerdo con las directrices orientadas por el supervisor		almacenamiento de agua potable, trampa de grasa y cajillas.
3. Anexar certificado de disposición final de residuos sólidos, líquidos entregados y dispuestos con una empresa autorizada por la autoridad ambiental competente, para el caso del sistema séptico	SI	Certificado
4.Presentar junto a la factura un informe del servicio realizado (incluir registros fotográficos). Dicho informe será entregado de forma digital vía correo electrónico al supervisor o supervisora del contrato	SI	Informe en pdf del mantenimiento realizado a pozo séptico, tanques de almacenamiento de agua potable, trampa de grasa y cajillas
5. Los contratistas deben portar los Elementos de Protección Personal – EPP para la prestación del servicio y certificaciones requeridas, además de la seguridad social al día	SI	Matriz de entrega de EPP, acta de entrega y documentos de seguridad social del personal.
6. Si es obligado a facturar electrónicamente deberá cargar en la PLATAFORMA SECOP II y enviar a la entidad a través del SISTEMA operador TECNOLÓGICO OLIMPIA IT la factura con los anexos respectivos, según directrices de la circular 3-2021-000055 del 07/04/2021 y la circular 182 del 28/09/2021.	SI	Factura documento Pdf.
7. Contar con todos los insumos requeridos (Maquina, personal)	SI	

para el desarrollo de la prestación del servicio.		
8. Solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por PROPONENTE	SI	No aplica.
9.. No se aceptará la presentación de ofertas parciales y/o alternativas	SI	No aplica.
10. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SI	No aplica.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	M-100235926		
CERTIFICADO O ANEXO	14900954		
FECHA EXPEDICIÓN	24/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	24/07/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22/07/2024	22/06/2025	1.880.200
evolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Calidad del servicio	22/07/2024	22/06/2025	1.880.200

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	M-10055794		
CERTIFICADO O DE ANEXO	14900955		
FECHA EXPEDICIÓN	24/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	25/07/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	22/07/2024	22/12/2024	260.000.000

3.2 Cumplimiento del objeto

Se desarrolló el objeto contractual con calidad y responsabilidad, se realizaron los dos mantenimientos preventivos del pozo séptico, tanques de almacenamiento de agua potable, trampa de grasa y cajillas de inspección del centro. Se contó con el personal técnico y profesional para la ejecución del objeto a contratar.

Se dio el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

CRITERIO AMBIENTAL, SST/TÉCNICO	**REQUISITO LEGAL ASOCIADO**	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**ETAPA**
CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Presentar un informe de gestión que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo con resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior	Resolución 0312 de 2019	Presentar un informe de gestión que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo con resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal	Contractual

de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal *Inspecciones preoperacionales del vehículo		* Inspecciones preoperacionales del vehículo	
Antes de Realizar las actividades se debe realizar la medición de gases para todos los procesos, y debe ser consultados con el área de sst Sena. Los operarios nunca deben estar solos durante la realización de las actividades.	Resolución 0491 de 2020	Informe con fotos donde se evidencie la medición de gases.	Contractual
Asegurar que se cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. **NOTA**: El SENA deberá verificar el cumplimiento de las condiciones previo al cargue de las aguas residuales.	Resolución 0312 de 2019 -Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo	Informe donde se evidencie con elementos básicos de atención de emergencias: • Ropa protectora, • Linterna, • Botiquín de primeros auxilios, • kit de derrames • mínimo 2 extintores tipo multipropósito en el área.	Contractual
Previo al cargue de las aguas residuales o lodos verificar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal.	Resolución 0312 de 2019 -Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo	Informe donde se evidencie la disponibilidad y uso de elementos de protección personal.	Contractual

NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el cargue de las aguas residuales.		**NOTA:** El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el cargue de las aguas residuales.	
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato	Resolución 0312 de 2019 -Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.	Planilla de Seguridad Social donde se evidencie el pago a la EPS, AFP, y ARL, de todo el personal que ingresa al centro.	Contractual
CRITERIOS AMBIENTALES			
El proponente deberá presentar informe de mantenimiento con registro fotográfico donde evidencie el manejo adecuado de los lodos extraídos del sistema de tratamiento	Permiso de Vertimiento - Resolución 2001-339 Art. 3 -letra C	Informe con registro fotográfico de los manteniendo realizado al sistema de tratamiento y trampa de grasa.	Contractual
El proponente deberá entregar los certificados donde relacione la cantidad de lodos en kg, provenientes del sistema de tratamiento.	Permiso de Vertimiento - Resolución 2001-339 Art. 3	Certificado de la disposición de los lodos extraído del sistema de tratamiento y trampa de grasa, en este debe relacionar la cantidad en kilogramos extraído en cada uno.	Contractual

El futuro contratista tiene que cumplir con: La realización de las actividades de limpieza y desinfección de los tanques, El proveedor allegue copia del procedimiento definido por el mismo, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar.	Decreto 1575 de 2007. Artículo 10 Resolución 1096 de 2000. Artículo 76	Informe entregado por el contratista con registro fotográfico y actividades de limpieza y desinfección realizada a los tanques de almacenamiento de agua potable Copia del procedimiento definido por el mismo, en donde estén consignadas las actividades e insumos junto con las dosis a utilizar	Contractual
Supervisor para trabajo en espacios confinados Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios	Resolución 0491 de 2020 por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones.	- Hoja de vida del profesional con soportes de experiencia en espacios confinados. - Certificado como supervisor en espacios confinados (20 Horas)	Contractual

confinados, capacitación en el nivel de supervisor en espacios confinados.			
Vigía para trabajo en espacios confinados Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de vigía	Resolución 0491 de 2020 por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones.	- Hoja de vida del vigía con soportes de experiencia en espacios confinados. - Certificado como vigía en espacios confinados (8 Horas)	Contractual
Listado de trabajadores que	Resolución 0491 de 2020 por la cual se establecen	- Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en espacios confinados,	Contractual

desarrollen actividades de trabajo en espacios confinados, con su respectivo Certificado vigente de Trabajador entrante en espacios confinados acorde a requerimientos de la normatividad vigente.	los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones.	- Certificado vigente de Trabajador entrante en espacios confinados (16 Horas)	
El proponente después de realizar el lado de los tanques de almacenamiento de agua potable deberá realizar la caracterización fisicoquímico, metales pesados y microbiológico del agua, con el fin de asegurar el control y la calidad del esta para el consumo humano **Nota:** La caracterización se debe realizar con un laboratorio certificado	Resolución 2115 del 2007 Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.	Resultados de los análisis la caracterización fisicoquímico y microbiológico del agua Presentar copia de la Resolución de acreditación del IDEAM de todos los parámetros a analizar. Certificados de calibración de los equipos utilizados (cuando aplique)	Contractual

3.4 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.5 Certificado.

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 22/107/2024.

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que se recibió a satisfacción y que la entidad y el contratista se encuentran a paz y salvo.

4. ASPECTOS FINANCIEROS.

4.1 Pagos realizados

El 19 de mayo de 2025, se expidió el certificado de desembolsos del Contrato nro. CONTRATO CO1.PCCNTR.6554236, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
3530749	2024-09-30	1.501.000,00
353075224	2024-09-30	7.900.000,00
487568224	024-12-13	1.501.000,00
487575424	024-12-13	7.900.000,00

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	18.802.000,00

Valor adición o disminución del contrato	
Valor de las reducciones	
Valor final del contrato	18.802.000,00
Valor ejecutado	18.802.000,00
Valor pagado	18.802.000,00
Valor por pagar	0
Valor a liberar	0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.

Para constancia se firma el 31 julio de 2025.

Liney Gavina Barrios

LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS
Supervisor del contrato

Elaboró: Liney Maria Gaviria Barrios, supervisora.

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6554236
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	5_9127_672 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL POZO SÉPTICO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPA DE GRASA Y CAJILLAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2024.
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($18.802.000)
CONTRATISTA:	SERVICIOS SEPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT:	901.176.522-7
REPRESENTANTE LEGAL:	EDWARD MANUEL HERNANDEZ VALENCIA
SUPERVISOR DESIGNADO:	LINEY MARÍA GAVIRIA BARRIOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	YEINIS YASNEY ZULETA SALGADO
APOYÓ TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN	YESICA PAOLA ZAPATA RIVAS
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (05) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única), sin exceder el 13 de diciembre de 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de El Bagre, Antioquia en la carrera 41 #32 – 197 Barrio Comodatos de Arriba, en el Centro de Formación Minero Ambiental, Regional Antioquia) y en la Sede Alterna Rafael Roldan. PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de El Bagre, Antioquia

En la ciudad de El Bagre, Antioquia a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2024, entre los suscritos JAIRO LEÓN JIMÉNEZ ZAPATA, identificado con documento de identificación No. 15.523.877 de Andes, Antioquia, en calidad de Subdirector (e), por el SENA, y por la otra parte EDWARD MANUEL HERNANDEZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.128.843 de Medellín, Antioquia, en calidad de representante legal de SERVICIOS SEPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.

identificada con el NIT. 901.176.522-7, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.6554236 de 2024, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 148924 (22 / 07 / 2024)

Fecha de aprobación de las garantías: (24 / 07 / 2024)

Fecha de inicio: (24 / 07 / 2024)

Fecha de Terminación: (13 / 12 / 2024)

JAIRO LEÓN JIMÉNEZ ZAPATA
Subdirector (e)
Centro de Formación Minero Ambiental

EDWARD MANUEL HERNANDEZ VALENCIA
Representante Legal
SERVICIOS SEPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.

Proyectó: *Liney María Gaviria Barrios* Liney Gaviria Barrios
Supervisor del Contrato – Coordinadora Administrativa y Financiera

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHemgonzal	EDWIN MILLER GONZALEZ LONDONO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-912710	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL MINERO AMBIENTAL - ANTIOQUIA
Fecha y Hora Sistema:	2025-05-19-4:30 p. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-912710 CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL MINERO AMBIENTAL - ANTIOQUIA	**Número de Compromiso:**	148924	**Valor Total:**	18.802.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901176522	**Tercero:**		SERVICIOS SÉPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CONTRATO CO1.PCCNTR.6554236	**Fecha:**	22/07/2024 0:00:00

OBJETO

Objeto:	5_9127_672 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL POZO SÉPTICO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPA DE GRASA Y CAJILLAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2024.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-09-25	82024	1.501.000,00	1.501.000,00	284424		353074924	2024-09-30	1.501.000,00	225.150,00	1.275.850,00	01493153630	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	185	13-01-01-DT	OBLIGACION POR CONCEPTO DE IVA DEL 19% SEGUNFACTURA 185 MANTNIMIENTO DE TANQUES
2024-09-25	82124	7.900.000,00	0,00	284524		353075224	2024-09-30	7.900.000,00	458.200,00	7.441.800,00	01493153630	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	185	13-01-01-DT	OBLIGACION MANTENIMIENTO POZOS FACTURA 185
2024-12-11	108124	1.501.000,00	1.501.000,00	404624		487568224	2024-12-13	1.501.000,00	225.150,00	1.275.850,00	01493153630	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	999	13-01-01-DT	OBLIGACION IVA SEGUN FACTURA 999
2024-12-11	108224	7.900.000,00	0,00	404724		487575424	2024-12-13	7.900.000,00	458.200,00	7.441.800,00	01493153630	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	999	13-01-01-DT	OBLIGACION SEGUN FACTURA 999

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901176522	7	SERVICIOS SEPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 78 sur N° 40 - 135 Apt. 1705	SABANETA-ANTIOQUIA	5970464	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1038126688	9477149220	E	2024/11/08	2024/11/08	BANCOLOMBIA	0	$18,984,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (34 Afiliados)																							**$65,273,194**	**$10,445,000**			**$65,273,194**	**$2,612,300**			**$66,855,751**	**$2,675,500**			**$65,273,194**		**$3,251,200**		**$0**	**$0**		**$18,984,000**
Centro de Trabajo: COMERCIAL VISITADOR (5 Afiliados)																							**$9,205,668**	**$1,473,100**			**$9,205,668**	**$368,400**			**$8,295,667**	**$331,900**			**$9,205,668**		**$361,000**		**$0**	**$0**		**$2,534,400**
Ciudad: SABANETA Depto: ANTIOQUIA (5 Afiliados)																							**$9,205,668**	**$1,473,100**			**$9,205,668**	**$368,400**			**$8,295,667**	**$331,900**			**$9,205,668**		**$361,000**		**$0**	**$0**		**$2,534,400**
1	CC	1037627756	LONDOÑO SANTIAGO																		230301	30	$1,344,000	$215,100	EPS010	30	$1,344,000	$53,800	CCF04	30	$1,344,000	$53,800	14-11	30	$1,344,000	4.350%	$58,500	30	$0	$0	Si	$381,200
2	CC	1006405971	LOPEZ JOSE																		230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF04	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	4.350%	$104,400	30	$0	$0	Si	$680,400
3	CC	1020472073	MEDINA STEFANIA																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS010	30	$1,800,000	$72,000	CCF04	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	4.350%	$78,300	30	$0	$0	Si	$510,300
4	CC	1000089385	VANEGAS SANTIAGO											X							25-14	5	$216,667	$34,700	EPS010	5	$216,667	$8,700	CCF04	0	$0	$0	14-11	5	$216,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$43,400
5	CC	1000089385	VANEGAS SANTIAGO																		25-14	25	$1,391,667	$222,700	EPS010	25	$1,391,667	$55,700	CCF04	25	$1,391,667	$55,700	14-11	25	$1,391,667	4.350%	$60,600	25	$0	$0	Si	$394,700
6	CC	8030665	VARGAS YESID											X							25-14	2	$106,667	$17,100	EPS010	2	$106,667	$4,300	CCF04	0	$0	$0	14-11	2	$106,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$21,400
7	CC	8030665	VARGAS YESID											X							25-14	11	$586,667	$93,900	EPS010	11	$586,667	$23,500	CCF04	0	$0	$0	14-11	11	$586,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$117,400
8	CC	8030665	VARGAS YESID																		25-14	17	$1,360,000	$217,600	EPS010	17	$1,360,000	$54,400	CCF04	17	$1,360,000	$54,400	14-11	17	$1,360,000	4.350%	$59,200	17	$0	$0	Si	$385,600

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901176522	7	SERVICIOS SEPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 78 sur N° 40 - 135 Apt. 1705	SABANETA-ANTIOQUIA	5970464	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1038126688	9477149220	E	2024/11/08	2024/11/08	BANCOLOMBIA	0	$18,984,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				34	$10,445,000	$0	$0	$10,445,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$607,400	$0	$0	$607,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$2,530,100	$0	$0	$2,530,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$4,786,900	$0	$0	$4,786,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$2,520,600	$0	$0	$2,520,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				34	$3,251,200	$0	$0	$3,251,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	34	$3,251,200	$0	$0	$3,251,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				34	$2,675,500	$0	$0	$2,675,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	34	$2,675,500	$0	$0	$2,675,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				34	$2,612,300	$0	$0	$2,612,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$79,000	$0	$0	$79,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	28	$2,200,500	$0	$0	$2,200,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$180,800	$0	$0	$180,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$112,300	$0	$0	$112,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$39,700	$0	$0	$39,700
TOTAL				**34**	**$18,984,000**	**$0**	**$0**	**$18,984,000**

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	
FECHA:	27/08/2024	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	El Bagre
COD REGIONAL:	5	**REGIONAL**	Antioquia
CENTRO DE COSTO:	Centro de Formación Minero Ambiental		
COD CENTRO DE COSTO:	36-02-00-005-912710		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	OTRO	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR. 6554236	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO**	22/07/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SERVICIOS SÉPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901.176.522-7		
VALOR TOTAL:	$ 9.401.000		
FECHA DE VENCIMIENTO:	23/09/2024		

OBJETO DEL CONTRATO:

5_9127_672 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL POZO SÉPTICO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPA DE GRASA Y CAJILLAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2024.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** _____

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Se recibieron a satisfacciónlos servicios solicitados para los mantenimientos preventivos del pozo séptico, tanques de almacenamiento de agua potable, trampa de grasa y cajillas de inspección por el proveedor Servicios Sépticos E Industriales De Colombia S.A.S. E.S.P. con la factura FEV185 por valor de $9.401.000.

FIRMA SUPERVISOR	Liney Gavina Barrios		
NOMBRE COMPLETO	LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1066722169		
CORREO INSTITUCIONAL	LGAVIRIA@SENA.EDU.CO		
CARGO	TÉCNICO G03	**N° DE CONTACTO**	3125734521

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	2
FECHA:	30/11/2024	CIUDAD/MUNICIPIO:	El Bagre
COD REGIONAL:	5	REGIONAL	Antioquia
CENTRO DE COSTO:	Centro de Formación Minero Ambiental		
COD CENTRO DE COSTO:	36-02-00-005-912710		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	OTRO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR. 6554236	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	22/07/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SERVICIOS SÉPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901.176.522-7		
VALOR TOTAL:	$ 9.401.000		
FECHA DE VENCIMIENTO:	1/01/2025		

OBJETO DEL CONTRATO:

5_9127_672 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL POZO SÉPTICO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPA DE GRASA Y CAJILLAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2024.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ CANTIDAD BIENES DE CONSUMO _____

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Se recibieron a satisfacciónlos servicios solicitados para los mantenimientos preventivos del pozo séptico, tanques de almacenamiento de agua potable, trampa de grasa y cajillas de inspección por el proveedor Servicios Sépticos E Industriales De Colombia S.A.S. E.S.P. con la factura FEV999 por valor de $9.401.000.

FIRMA SUPERVISOR	Liney Gavira Barrios		
NOMBRE COMPLETO	LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1066722169		
CORREO INSTITUCIONAL	LGAVIRIA@SENA.EDU.CO		
CARGO	TÉCNICO G03	N° DE CONTACTO	3125734521

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

El Bagre, 22 de julio del 2024

PARA:	LINEY MARÍA GAVIRIA BARRIOS
DE:	JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.6554236	**SERVICIOS SEPTICOS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.** persona jurídica identificada con el Nit. **901.176.522-7** representada legalmente por **EDWARD MANUEL HERNANDEZ VALENCIA** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.017.128.843** de Medellín, Antioquia	5_9127_672 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL POZO SÉPTICO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPA DE GRASA Y CAJILLAS DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL PARA LA VIGENCIA 2024.

Con el apoyo técnico de la contratista YESICA PAOLA ZAPATA RIVAS, Dinamizadora Ambiental.

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
Subdirector (e)
Centro de Formación Minero Ambiental

Elaboró: *Apoyo gestión contractual, Luisa Fernanda Ramírez Aristizábal* Luisa F. Ramírez A.

Revisó: *Mariana Cárdenas Mendoza – Asesora jurídica CFMA*